



www.hospitalcem.com

URGENCIAS: 920 4040

Centro de Especialidades Médicas del Sureste
calle 60 # 329 B por 35 y Av. Colón
Mérida - Yucatán - México



Urgencias - Hospitalización
Manual de ingreso y egreso del paciente



CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE CEM

¿QUÉ PASOS SE DEBEN SEGUIR PARA LA HOSPITALIZACIÓN EN EL CEM?



Recepción

Cuando el médico señale que es necesaria la hospitalización, se deben seguir los siguientes pasos:

- Llenar el formato de ingreso con los datos del paciente.
- Elegir el tipo de habitación (Suite, estándar, económica o compartida).
- Firmar el consentimiento informado (autorización de tratamientos y procedimientos médicos).
- Se le informará al paciente y/o familiares el reglamento interno y las políticas de la empresa.

En recepción podrá pedir informes de los servicios del hospital como: Cafetería, sala de espera, laboratorios, quirófanos etc.

En caso de urgencia, un familiar debe hacerse cargo del trámite en recepción a la brevedad posible.



Las habitaciones cuentan con aire acondicionado, televisión, closet, teléfono y baño privado. A su vez, las suites cuentan con una sala de estar para las visitas, además de un sillón reposit y un canapé para su descanso.

El Quirófano Inteligente OR 1, ofrece lo último en equipamiento para cirugía avanzada de mínima invasión que logra una eficiencia y ergonomía sin precedentes.

A su vez el beneficio para el paciente es reducir el riesgo en la intervención y minimizar el tiempo de recuperación post-operatorio.

Esta tecnología reduce los tiempos de preparación de sala entre una cirugía y otra, al punto de incrementar la productividad de cada pabellón hasta en un 50%.

Disponible para ginecología, cardiología, ortopedia y neurología.



QUIRÓFANO INTELIGENTE OPERATION ROOM ONE (OR1)



Servicios que presta el hospital

Hospitalización

Banco de sangre

Laboratorio

Ultrasonido

Rayos X

Quirófanos y sala de labor

Nacimientos en agua

Gabinete de cardiología

Electrocardiograma y

Monitoreo Holter

Centro de investigación

**Cuidados integrales de
enfermería**

**Unidad de terapia intensiva
adulto, pediátrica y neonatal**

Cuneros e incubadora

Endocrinología

Urgencias 24 horas del día

Médicos especialistas



Personal de enfermería Atención hospitalaria



En el momento del ingreso al CEM, el personal de enfermería le recibirá e informará sobre los aspectos relacionados con su estancia en el hospital, aclarando las dudas que se le puedan presentar para que se sienta cómodo.

De esta misma forma será trasladado a su habitación, ya sea en camilla o silla de ruedas según sea el caso.

El Hospital le facilitará la ropa de cama, bata, toallas, etc. Pero si lo desea puede usar su propia ropa de dormir, previa autorización de su médico.

Los objetos de aseo personal, así como las pantuflas o equivalente podrá traerlos desde su casa, previa autorización de su médico.

Si el paciente es portador de algún tipo de prótesis (dentadura, audífono, etc.) comuníquelo al personal de enfermería.

En su habitación dispone de un armario donde guardar sus pertenencias.

No es necesario traer objetos de valor. Todos los objetos de valor son responsabilidad del usuario.



Estancia hospitalaria

No debe tomar ninguna medicación sin el conocimiento de su médico o enfermera(o), informe a su médico que toma habitualmente en casa.

Si necesita atención del personal de enfermería, no dude en utilizar el timbre situado en la cabecera de la cama; serán debidamente atendidos.

En ocasiones les será solicitado su consentimiento escrito para la realización de pruebas o intervenciones.

La alimentación que proporciona el Hospital forma parte del tratamiento y, por tanto, contribuye a su recuperación. Es importante que no tome otros alimentos sin previo conocimiento de su médico o enfermera. El horario de éste lo dispone el CEM.

El acompañamiento y las visitas proporcionan un gran beneficio a los pacientes. Sin embargo, las visitas masivas indiscriminadas y fuera del horario establecido pueden resultar perjudiciales para la salud y la evolución normal del paciente. Por ello, les rogamos que respeten las instrucciones al respecto.

Las Unidades especiales, como Cuidados Intensivos de adultos, pediátrico o neonatal poseen un horario especial de visitas, del que serán informados al ingreso.

La información sobre la evolución de la enfermedad les será proporcionada por el médico tratante al familiar responsable.

No se proporciona información vía telefónica del estado de salud y evolución de algún paciente.

La confidencialidad médica es un derecho del paciente y en el CEM respetamos este derecho.



Altas

Tiene como objetivo reincorporar al paciente a su medio habitual procurando la continuidad de los cuidados.

Se le informa del alta al paciente y/o familia con suficiente anticipación.

El médico o enfermería informará al paciente y/o familia los cuidados que deberá continuar fuera del hospital.

El médico o enfermería informará al paciente y/o familia de la necesidad de acudir a las citas o revisiones señaladas en el informe médico de alta.

Enfermería podrá ayudar al paciente (si es necesario) a vestirse y a recoger sus pertenencias.

Asegúrese de recoger todas sus pertenencias y objetos personales.

El alta debe ser firmada por el médico del CEM.

Pasar por caja para hacer el pago correspondiente o firmar el seguro.

Caja administrativa entregará al paciente y/o familiar el pase de salida.

Se le ayudará a trasladar al paciente (si es necesario) hasta el medio de transporte que le llevará a su lugar de procedencia.

